



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CHILENOS)

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
Notas a los Estados Financieros

Informe de los auditores independientes

A los Señores Junta Directiva y Rector de:
Universidad de la Serena

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Universidad de la Serena, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de la Serena al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile
30 de abril de 2021

Marco Opazo Herrera
Socio – Surlatina Auditores Ltda.





Índice

Informe de los Auditores Independientes.....	2
I. Estados Financieros	7
Estados de Situación Financiera Clasificados	7
Estados de Resultados Integrales por Función	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020	10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019	11
Estados de Flujo de Efectivo, Método Indirecto	12
II. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.....	14
Nota 1: Información General.....	14
Nota 2: Base de presentación de los Estados Financieros.....	14
2.1. Declaración de Conformidad.....	14
2.2. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.	15
Nota 3: Criterios Contables Aplicados.....	15
3.1. Base de Preparación.....	15
3.2. Periodo Contable.	15
3.3. Moneda Funcional y de Presentación.....	15
3.4. Adopción de Modelos de Estados Financieros.....	15
3.5. Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas.....	16
3.6. Uso de Estimaciones y Juicios.	22
Nota 4: Políticas Contables Significativas.....	22
4.1. Unidades de Reajustes.....	22
4.2. Propiedades, Planta y Equipos.....	23
4.3. Subvenciones Gubernamentales.....	24
4.4. Propiedades de Inversión.	24
4.5. Activos Intangibles.	24
4.5.1. Servidumbres.....	24
4.6. Otros Activos Financieros.....	24
4.7. Otros Activos no Financieros.....	24
4.8. Política de Incobrabilidad	24
4.9. Deterioro de Activos Financieros.	25
4.10. Deterioro de Activos no Financieros.	25
4.11. Provisiones.....	26
4.11.1. Beneficios a los Empleados.	26



4.11.2. Juicios, Restricciones y Contingencias.....	26
4.12. Ingresos de Actividades Ordinarias.	26
4.13. Ingresos Financieros y Costos Financieros.	27
4.14. Ingresos Financieros y Gastos Financieros.	27
4.15. Reconocimiento de Gastos.	27
4.16. Gastos de Administración.	27
4.17. Arrendamientos.....	27
4.18. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.	27
4.19. Fondo Solidario de Crédito Universitario.....	28
4.20. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes.	28
4.21. Reclasificaciones.....	28
4.22. Instrumentos Financieros.....	29
4.22.1. Efectivos y Equivalentes al Efectivo.	29
4.22.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.	29
4.22.3. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.	29
4.22.4. Pasivos Financieros.	29
4.23. Estado de Flujo de Efectivo.....	29
Nota 5: Administración del Riesgo Financiero.....	30
5.1. Riesgo de Crédito.....	30
5.2. Riesgo de Liquidez.....	30
5.3. Riesgo de Tasa de Interés.	30
Nota 6: Cambios Contables.....	30
Nota 7: Efectivo y Equivalentes al Efectivo.	31
Nota 8: Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes y no Corrientes.	32
Nota 9: Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes:.....	33
Nota 10: Otros Activos Financieros, Corrientes:.....	33
Nota 11: Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes:.....	34
Nota 12: Inventarios, Corrientes:.....	34
Nota 13: Activos por Impuestos, Corrientes:.....	34
Nota 14: Propiedades, Planta y Equipos:	35
Nota 15: Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.	37
Nota 16: Propiedades de Inversión:	40
Nota 17: Intangibles:.....	40
Nota 18: Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes:	41
Nota 19: Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes y no Corrientes:	43



Nota 20: Otros Pasivos No Financieros, Corrientes:	43
Nota 21: Pasivos por Impuestos, Corrientes:	44
Nota 22: Provisiones Corrientes:	44
Nota 23: Ingresos de Actividades Ordinarias, Costo de Explotación y Gasto de Administración:	45
Nota 24: Ingresos y Gastos Financieros:	46
Nota 25: Depreciación y Amortización.	47
Nota 26: Juicios, Contingencias y Restricciones:	48
Nota 27: Boletas de Garantía Emitidas a Terceros.	52
Nota 28: Medio Ambiente.	54
Nota 29: Hechos Relevantes.....	54
Nota 30: Hechos Posteriores.....	55
Nota 31: Aprobación de los Presentes Estados Financieros.....	55



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	13.829.657	11.442.922
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	8	3.198.090	2.374.243
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	9	2.374	13.989
Otros Activos Financieros, Corrientes	10	11.052.321	10.838.305
Otros Activos no Financieros, Corrientes	11	908.919	2.896.118
Inventarios, Corrientes	12	16.963	26.441
Activos por Impuesto, Corriente	13	295.821	185.263
Total Activos Corrientes		29.304.145	27.777.281
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipos	14	68.625.533	68.356.017
Activos por Derecho de Uso	15	547.481	832.167
Propiedades de Inversión	16	262.445	262.445
Intangibles	17	425.118	367.377
Otros Activos no Financieros, no Corrientes	11	153.638	173.214
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, no Corrientes	8	1.049.678	1.046.079
Total de Activos no Corrientes		71.063.893	71.037.299
TOTAL ACTIVOS		100.368.038	98.814.580

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de los presentes estados financieros.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PASIVOS	Nota Nº	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	18	333.394	303.609
Pasivos por arrendamientos, corrientes	15	56.740	75.451
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	19	2.205.918	1.890.383
Otros Pasivos no Financieros, Corrientes	20	13.476.110	14.787.754
Pasivos por Impuestos, Corrientes	21	77.114	86.806
Provisiones, Corrientes	22	783.622	486.775
Total Pasivos Corrientes		16.932.898	17.630.778
Pasivos no Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, no Corrientes	18	4.787.739	5.113.470
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	15	521.293	777.679
Total Pasivos no Corrientes		5.309.032	5.891.149
Total Pasivos		22.241.930	23.521.927
Patrimonio			
Capital Institucional		8.077.370	8.077.370
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		9.229.998	6.396.543
Otras Reservas		8.677.049	8.677.049
Reserva por Reposición Activo Inmovilizado		52.141.691	52.141.691
Total Patrimonio		78.126.108	75.292.653
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		100.368.038	98.814.580

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de los presentes estados financieros.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Estados de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

RESULTADOS	Nota Nº	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	23	31.941.418	30.747.643
Costo de Explotación	23	(13.012.987)	(10.954.947)
Margen Bruto		18.928.431	19.792.696
Gastos de Administración	23	(10.731.840)	(11.318.996)
Ingresos Financieros	24	83.092	247.677
Gastos Financieros	24	(434.204)	(447.935)
Depreciación y Amortización	25	(2.613.759)	(2.551.382)
Otras Ganancias		8.577	593.878
Otros Gastos por Función		(362.374)	(371.322)
Gastos Generales	23	(2.044.468)	(3.617.497)
Resultado del Ejercicio		2.833.455	2.327.119
Estados de Resultados Integrales:			
Otros Resultados Integrales			-
TOTAL, RESULTADO INTEGRAL		2.833.455	2.327.119

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de los presentes estados financieros.



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020

Estado de Cambios en el Patrimonio en M\$	Capital Institucional	Cambio en Otras Reservas		Ganancias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
		Otras Reservas	Reservas por Reposición Activo Inmovilizado		
Saldo inicial al 01-01-2020	8.077.370	8.677.049	52.141.691	6.396.543	75.292.653
Ajuste de Periodos Anteriores					
Incremento (Disminución) por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	
Incremento (Disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Ajuste de periodos Anteriores	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	8.077.370	8.677.049	52.141.691	6.396.543	75.292.653
Cambios en el Patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	2.833.455	2.833.455
Otro Resultado Integral, superávit de Revaluación	-	-	-	-	
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.833.455	2.833.455
Saldo Final al 31-12-2020	8.077.370	8.677.049	52.141.691	9.229.998	78.126.108

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de los presentes estados financieros.



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio en M\$	Capital Institucional	Cambio en Otras Reservas		Ganancias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
		Otras Reservas	Reservas por Reposición Activo Inmovilizado		
Saldo inicial al 01-01-2019					
Ajuste de Periodos Anteriores	8.077.370	8.677.049	52.141.691	4.069.424	72.965.534
Incremento (Disminución) por cambios en las políticas contables	-	-	-		
Incremento (Disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Ajuste de periodos Anteriores	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	8.077.370	8.677.049	52.141.691	4.069.424	72.965.534
Cambios en el Patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	2.327.119	2.327.119
Otro Resultado Integral, superávit de Revaluación	-	-		-	
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-		2.327.119	2.327.119
Saldo Final al 31-12-2019	8.077.370	8.677.049	52.141.691	6.396.543	75.292.653

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de los presentes estados financieros.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Estados de Flujo de Efectivo, Método Indirecto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Estados de flujos de efectivo combinados, método indirecto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Flujos originados por las actividades operacionales		
Ganancia/Pérdida del año	2.833.455	2.327.119
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Estimación de deterioro incobrable	(213.575)	(505.252)
Depreciación del año	2.461.449	2.409.445
Amortización del año	152.310	141.937
Otros cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo	(20.116)	(1.841.044)
(Aumentos) disminuciones de activos, que afectan el flujo operacional:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(613.871)	(402.344)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.615	(10.338)
Inventarios	9.478	5.490
Activos por impuestos corrientes	(110.558)	(107.772)
Otros activos financieros no corrientes	(214.016)	(307.305)
Otros activos no financieros no corrientes	1.987.199	1.037.227
Aumentos (disminuciones) de pasivos, que afectan el flujo operacional:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	315.535	(204.137)
Otros pasivos no financieros, corrientes	(1.311.644)	1.497.953
Pasivos por Impuestos, corrientes	(9.692)	(6.682)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5.277.569	4.034.297
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Incorporación de Propiedades, Planta y Equipos.	(2.288.632)	(3.404.420)
Incorporación de activos intangibles distintos de la plusvalía	(210.051)	(177.424)
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19.576	(18.662)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.479.107)	(3.600.506)



Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pago de préstamos bancarios, neto	(295.946)	(284.861)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros NIIF 16	(115.781)	(120.548)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(411.727)	(405.409)
Variación neta del efectivo y equivalente de efectivo	2.386.735	28.382
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.442.922	11.414.540
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	13.829.657	11.442.922

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de los presentes estados financieros.



II. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1: Información General

La Universidad de La Serena, nace como una Institución de Educación Superior del Estado, pública y autónoma, perteneciente al Consorcio de Universidades Estatales y miembro del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sucesora, y continuadora legal de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado, cuya creación fue establecida en el D.F.L. N°12 del 10 de marzo de 1981 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de marzo de 1981, transfiriéndose a contar de esa misma fecha la totalidad de los bienes de cualquier naturaleza que integren el activo de Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado.

El objetivo de la Universidad es generar y transmitir conocimiento en un nivel superior a través de la docencia, investigación y vinculación con el medio, contribuyendo con ello a la formación de personas y el desarrollo de profesionales con liderazgo intelectual y cultural.

Su principal autoridad es el Sr. Rector, Dr. Nibaldo Avilés Pizarro.

Dirección: Raúl Bitrán N°1305 – La Serena.

Los campus que posee la Universidad son 6; Campus Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Isabel Bongard, Enrique Molina Garmendia, Limarí, Coquimbo.

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad de La Serena tiene 7.148 alumnos regulares (7.672 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el personal que desempeña funciones académicas y no académicas asciende a un total de 1.200 funcionarios (1.262 en 2019).

Nota 2: Base de presentación de los Estados Financieros.

2.1. Declaración de Conformidad.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 son preparados por la Universidad de La Serena de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los Estados Financieros se presentan en Pesos Chilenos por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Universidad de La Serena.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas sobre la posibilidad de que la Universidad de La Serena siga funcionando normalmente.



2.2. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Universidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de los presentes Estados Financieros, se han utilizado estimaciones contables críticas, para cuantificar algunos Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre montos reportados, eventos o acciones.

Nota 3: Criterios Contables Aplicados.

3.1. Base de Preparación.

Los Estados Financieros han sido preparados en función a las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante los periodos que se presentan.

3.2. Periodo Contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3.3. Moneda Funcional y de Presentación.

De acuerdo con la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Universidad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Universidad de La Serena es el peso chileno. Por este motivo, toda la información es presentada en dicha moneda.

3.4. Adopción de Modelos de Estados Financieros.

La Universidad de La Serena ha decidido adoptar para efectos de presentación los siguientes modelos de Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo, Método Indirecto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



3.5. Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas.

a) **Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020**

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>Marco Conceptual Revisado</u></p> <p>Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF”, que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	Mayo de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020
<p><u>Modificación a NIC 1 y NIC 8</u> (Definición de materialidad)</p> <p>La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, se espera que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general.</p> <p>La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	Octubre de 2018	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><u>Modificación a NIIF 3</u> (Definición de un negocio)</p> <p>Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	Octubre de 2018	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><u>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7</u> (Modificación a la tasa de interés de referencia)</p> <p>Modificaciones a la NIIF 9</p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.</p>	Septiembre de 2019	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>



<p>Modificaciones a la NIC 39 Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.</p> <p>Modificaciones a la NIIF 7 Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará: (a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas; (b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia; (c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia; (d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y (e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones</p>		
<p><u>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</u></p> <p>Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arrendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Inmediata</p>

En relación a interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020, la Administración realiza evaluación respecto de los posibles efectos, no previendo cambios significativos en la contabilidad de la Universidad.



- b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	Mayo de 2017	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><u>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</u> (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos)</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.</p> <p>La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	Septiembre de 2014	Fecha aplazada en forma indefinida



<p><u>Modificaciones a la NIC 1</u> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	Enero de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.
<p><u>Modificación NIIF 3</u> – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<p><u>Modificación NIC 37-</u> Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022

<p><u>Modificación NIC 16</u> – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p><u>Modificación NIIF 17</u> – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. 	<p>julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>



<p><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u>—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<p><u>Reforma de la tasa de interés de referencia:</u> fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y✓ Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.	agosto 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.

La Alta Administración realiza evaluación respecto de los posibles efectos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Universidad. Luego de revisión, se informa que no se prevén impactos en el actual escenario con la entrada en vigencia de las nuevas normas.



3.6. Uso de Estimaciones y Juicios.

La preparación de los Estados Financieros bajo IFRS requiere que la Alta Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de Activos y pasivos a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento, actualidad y gestión que la Universidad puede emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Universidad de La Serena a fin de cuantificar los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información en áreas de la Universidad significativas de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros son los siguientes:

- Valor razonable de terrenos, construcción y obras de infraestructuras.
- Costo a otras propiedades, plantas y equipos.
- Deterioro de valor de activos financieros.
- Deterioro de valor de activos no financieros.
- Provisiones

Nota 4: Políticas Contables Significativas.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Universidad de La Serena, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

4.1. Unidades de Reajustes.

Las transacciones realizadas en unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los saldos de estos Activos y Pasivos monetarios transados en unidades de reajuste son convertidos al tipo de cambio vigente de la respectiva unidad de reajuste.

Los diferenciales que originan las unidades de reajuste se reconocen en los resultados del ejercicio en que se producen.

Los tipos de cambio de las unidades reajustables utilizadas por la Universidad de La Serena en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

Fecha	\$ / UF	\$ / UTM
31-12-2020	29.070,33	51.029
31-12-2019	28.309,94	49.623



4.2. Propiedades, Planta y Equipos.

Reconocimiento y Medición Inicial

- La Universidad de La Serena aplica el modelo de costo en la valorización de sus Maquinarias, Equipos y otras Propiedades, Planta y Equipos. Para ello, el costo de los elementos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.
- Los terrenos, construcciones y obras de infraestructura se presentan a su valor razonable, el efecto de la reevaluación positiva se presenta acreditado en el patrimonio bajo el nombre de “Superávit de revaluación”, y el efecto de la revaluación negativa se presenta dentro de los Gastos de Administración.

Reconocimiento y Medición Posterior

- Los bienes de Maquinaria, Equipos y otras Propiedades, Planta y Equipos son registrados al costo, excluyendo los desembolsos por mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Tal costo incluye reemplazar partes de Propiedades, Planta y Equipos cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos.

- Los terrenos construcciones y obras de infraestructura son registrados a su valor razonable menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La Universidad de La Serena estableció que cada 5 años, se procederá a revaluar los inmuebles de Propiedades, Planta y Equipos, es decir los terrenos, construcciones y obras de infraestructura.

Depreciación

La depreciación de Propiedades, Planta y Equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los bienes son revisadas y ajustadas si es necesario en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de Propiedades, Planta y Equipos son las siguientes:

Clases	Rango Mínimo Años	Rango Máximo Años
Edificaciones	3	90
Equipos técnicos y generales	4	12
Maquinaria y equipamiento mobiliario	3	15
Vehículos motorizados	5	7
Otras Propiedades Planta y Equipo	3	10

Los bienes se dan de baja de la contabilidad cuando se venden o cuando no se estima obtener beneficios económicos futuros producto del uso. Las utilidades o pérdidas generadas en la venta de bienes de Propiedades, Planta y Equipos se reconocen directamente en resultados en el ejercicio en que se generan.



4.3. Subvenciones Gubernamentales.

La Universidad de La Serena reconoce los Subsidios Gubernamentales relativos a Proyecto MECESUP y Comodatos recibidos. Utilizando el método de deducir la subvención al calcular el importe en libros del correspondiente Activo.

La subvención se reconoce en resultados a lo largo de la vida de un activo que se amortiza como una reducción del gasto por depreciación conforme la NIC 20.

4.4. Propiedades de Inversión.

Las Propiedades de Inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. La Universidad cuenta en esta categoría con terrenos denominados El Hinojal, propiedad Juan Soldado y otros, los cuales son registrados al costo.

4.5. Activos Intangibles.

Corresponden a la renovación tecnológica de la Plataforma Financiera y Docente ERP Proyecto Phoenix implementada y otras licencias de software, los cuales se valorizan según el modelo del costo, considerando las pérdidas acumuladas por deterioro de valor si hubiese.

Los softwares se amortizan de acuerdo con la vida útil económica remanente de los mismos. Los valores residuales de los Activos, las vidas útiles y el método de amortización.

4.5.1. Servidumbres.

Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los Activos de vida útil indefinida no se amortizan.

4.6. Otros Activos Financieros.

Bajo este rubro se presentan los saldos bancarios con restricción, correspondientes a los fondos concursables vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Adicionalmente se incluyen las inversiones a plazos mayor a 3 meses registrados a valor de depósito más los intereses devengados a la fecha de cierre.

4.7. Otros Activos no Financieros.

Incluye principalmente los gastos realizados por anticipado, y otros activos no financieros de corto y largo plazo.

4.8. Política de Incobrabilidad

La metodología de deterioro se ha realizado conforme un análisis del grado de recuperación de los aranceles, pagaré y deudores comerciales de los últimos 5 años comparado con aquellos saldos pendientes de pago.



Aranceles-Prestaciones de Servicio Institucionales:

La Alta Administración de la Universidad de La Serena ha optado por constituir la política de deterioro en base a la totalidad de su cartera según información fundada conforme comportamiento histórico, condiciones presentes y previsiones futuras, la cual se estratifica como sigue:

Criterios de estratificación	% sobre la cartera
Aranceles	4%
Pagaré renegociación	24%
Deudores comerciales	10%

Pagaré sin vencimiento pactado:

Corresponde a un pagaré del alumnado con condiciones especiales expresados en UTM y de largo plazo (12 años).

La Universidad de la Serena dejó de suscribir Pagaré sin Vencimiento Pactado en periodo 2015 y los cuales en su mayoría aún no entran en cobro.

El índice de incobrabilidad es el siguiente:

Criterios de estratificación	% sobre la cartera
Pagaré sin vencimiento pactado	95%

4.9. Deterioro de Activos Financieros.

Un Activo Financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un Activo Financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, han tenido un efecto negativo sobre los mismos.

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y son evaluados de acuerdo con las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Universidad de la Serena ha evaluado su modelo de negocio de sus cuentas por cobrar en base a la evaluación individual determinando la probabilidad de recuperación de los flujos que estas generan.

4.10. Deterioro de Activos no Financieros.

Durante cada período, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún Activo no Financiero pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

Si se trata de Activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de Activos que generan entradas de efectivo independientes.



El monto recuperable es el mayor entre el valor de realización menos el costo necesario para su venta, y el valor en uso, entendiendo por valor en uso, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido, de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

4.11. Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Universidad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros, y se revalúan en cada cierre contable posterior.

En el Estado de Resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

4.11.1. Beneficios a los Empleados.

- **Plan de Retiro Voluntario:** La Universidad reconoce provisión por Beneficio Compensatorio, calculada de acuerdo con el método del valor corriente considerando los funcionarios de carrera o a contrata que a la fecha de la publicación de la Ley N° 20.374 tuviesen 65 o más años de edad, en el caso de los hombres y 60 o más años para las mujeres.
- **Vacaciones del Personal:** Según lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual con los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se registra obligación.

4.11.2. Juicios, Restricciones y Contingencias.

En el período 2020 conforme Oficio N°11 del 09 de marzo de 2021 de Asesoría Jurídica, la Universidad de La Serena ha procedido a reconocer los compromisos correspondientes.

4.12. Ingresos de Actividades Ordinarias.

La Universidad de La Serena, reconoce como Ingresos de Actividades Ordinarias principalmente los ingresos asociados a matrículas, aranceles y los aportes fiscales en el ejercicio en que se devenguen.

Los ingresos por servicios de educación son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha de los Estados Financieros.



4.13. Ingresos Financieros y Costos Financieros.

Los Ingresos Financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de Activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los Costos Financieros son reconocidos cuando estos se incurren o son devengados al cierre de cada ejercicio.

4.14. Ingresos Financieros y Gastos Financieros.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

4.15. Reconocimiento de Gastos.

Los Gastos se reconocen en las cuentas de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un Activo, o un incremento de un Pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un Gasto cuando se incurre en un Pasivo y no se registra Activo alguno.

4.16. Gastos de Administración.

Los Gastos de Administración comprenden las Remuneraciones y Compensaciones del Personal de las unidades de apoyo, las Depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, Otros Gastos Generales de administración.

4.17. Arrendamientos.

A partir de 01 de enero de 2019 la Universidad de la Serena aplica la Normativa Internacional de Información Financiera NIIF 16 “arrendamientos”, y como resultado ha procedido a modificar su política contable para dichos contratos.

NIIF 16 introduce un modelo contable único en el Estado de Situación Financiera donde la Universidad ha evaluado si un contrato de arrendamiento en su aplicación representa activos con derecho de uso en relación con los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan una obligación de pagos por arrendamiento.

Conforme NIIF 16, la Universidad de La Serena utiliza el enfoque de aplicación prospectiva.

4.18. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.

La Universidad no ha determinado provisión de impuesto a la renta por encontrarse acogida a la exención derivada de las actividades educacionales, de acuerdo con lo establecido en el artículo único de la Ley N°13.713 de 1959, en concordancia con lo establecido en el Artículo N°14 del D.L. 1.604 de 1976.

Las demás actividades complementarias de la Universidad se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

Los efectos por impuestos diferidos derivados de otras actividades no han sido registrados por cuanto no son significativas.



4.19. Fondo Solidario de Crédito Universitario.

La Universidad de La Serena no incluye en sus Estados Financieros los Activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Lo anterior sustentado en Oficio Ordinario N°11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), en el que se señala que: “Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N°18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva”.

4.20. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y, como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

4.21. Reclasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 la Universidad de La Serena ha realizado las siguientes reclasificaciones. En concordancia con resolución Exenta N°284 y Resolución Exenta N. °4848 de la Superintendencia de Educación Superior y Contraloría General de la República respectivamente.

Lo anterior tiene relación principalmente con lo siguiente:

1. Fondos con restricción
2. Gastos Anticipados
3. Derechos de Uso y pasivos por Arrendamientos NIIF 16

Rubro Anterior	Nueva Presentación	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otros Activos no Financieros, Corrientes	Otros Activos Financieros, Corrientes	11.052.321	10.838.305
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Otros Activos no Financieros, Corrientes	908.919	2.896.118
Propiedades, Planta y Equipos	Activos por Derecho de Uso	547.481	832.167
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	Pasivos por arrendamientos, corrientes	56.740	75.451
Otros Pasivos Financieros, no Corrientes	Pasivos por arrendamientos, no corrientes	521.293	777.679



4.22. Instrumentos Financieros.

4.22.1. Efectivos y Equivalentes al Efectivo.

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, Depósitos a Plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

4.22.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Universidad de La Serena por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina utilizando el enfoque simplificado de la NIIF 9, conforme su comportamiento histórico, condiciones presentes y previsiones futuras.

4.22.3. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

4.22.4. Pasivos Financieros.

Todos los créditos, préstamos, acreedores y cuentas por pagar son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido, menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial, éstos son valorizados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

4.23. Estado de Flujo de Efectivo.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Flujos de Efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y equivalente al efectivo, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

Actividades Operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por la Universidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de Inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de Activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de Financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.



Nota 5: Administración del Riesgo Financiero.

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad de La Serena son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de Interés. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de actividades y operación de la institución.

La alta Administración gestiona la exposición a dichos riesgos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Universidad como entidad de Educación Superior dependiente del Estado.

La Universidad dispone de una organización y de sistemas de información adecuados que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y proponer planes de cobertura, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

5.1. Riesgo de Crédito.

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Universidad de La Serena, y fundamentalmente se distingue como riesgo los deudores de aranceles, prestaciones de servicios y otras cuentas a cobrar. La Universidad de La Serena posee políticas de cobranza definidas que permiten tener la adecuada cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

5.2. Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez está asociado a las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago, parcial o total. Para administrar tal riesgo la Universidad invierte los excedentes de fondos en operaciones de corto plazo (Depósitos a Plazo).

El riesgo de liquidez podría verse afectado por disposiciones gubernamentales, cambios en el sector educacional y eventuales movilizaciones estudiantiles que impactarían en el flujo normal de operaciones de la Universidad de La Serena.

5.3. Riesgo de Tasa de Interés.

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos del valor razonable de los flujos futuros de los instrumentos financieros, que varíe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Universidad de La Serena actualmente no posee instrumentos de deuda sensibles significativamente a cambios en las tasas de interés, dado que sus obligaciones están acordadas en tasas de interés fija.

Nota 6: Cambios Contables.

Periodo 2020:

Al cierre del ejercicio 2020 la Universidad de La Serena no registra cambios contables.

Periodo 2019:

Durante el ejercicio cubierto por los presentes Estados Financieros separados las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente, con excepción de la aplicación de la NIIF 16, vigente desde el 1 de enero de 2019.

La Universidad ha adoptado la NIIF 16 con método prospectivo a partir del 01 de enero de 2019, pero no se ha reexpresado la información comparativa para el periodo de 2018, de acuerdo a lo permitido por la norma. Se consideran todos los contratos con duración mayor a 12 meses.



Al 01 de enero de 2019, fecha de aplicación inicial de la NIIF 16, la Universidad ha reconocido un activo por derecho de uso por M\$ 924.630 y un pasivo por la obligación del arrendamiento por M\$ 924.630.

La Universidad tiene contratos principalmente asociados a inmuebles, los cuales contienen opciones de renovación cuya certidumbre es razonable que se ejercerá dicha opción en el transcurso del tiempo.

El período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo conforme definición por la Administración corresponde a un horizonte de tiempo de 10 de años. Se ha determinado una tasa de descuento conforme mercado bancario de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho uso.

Nota 7: Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La composición del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo en caja	40	11.087
Depósito a plazo (1)	12.178.958	3.579.359
Banco	1.650.659	7.852.476
Total	13.829.657	11.442.922

- (1) Los depósitos a plazos registrados a su valor de adquisición más los intereses devengados a la fecha de cierre.

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

31 de diciembre 2020

Institución Financiera	Fecha de Origen	Fecha vencimiento	Tipo moneda	M\$
Banco Santander	30-12-2020	06-01-2021	Pesos	600.008
Banco Santander	30-12-2020	19-01-2021	Pesos	2.239.187
Banco Santander	30-12-2020	19-01-2021	Pesos	1.400.028
Banco Santander	30-12-2020	19-01-2021	Pesos	1.500.030
Banco Santander	30-12-2020	23-02-2021	Pesos	1.100.022
Banco Santander	30-12-2020	17-03-2021	Pesos	2.647.592
Banco Santander	30-12-2020	17-03-2021	Pesos	2.692.091
Total				12.178.958

31 de diciembre 2019

Institución Financiera	Fecha de Origen	Fecha vencimiento	Tipo moneda	M\$
Banco Santander	30-12-2019	08-01-2020	Pesos	3.479.348
Banco Santander	30-12-2019	15-01-2020	Pesos	100.011
Total				3.579.359



Nota 8: Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes y no Corrientes.

En este rubro se agrupan todas aquellas cuentas por cobrar documentadas y que corresponden principalmente a aranceles del año, años anteriores, y otros documentos por cobrar provenientes de diversas actividades de la Universidad.

Su composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores por venta (a)	2.992.213	2.305.962
Documentos por cobrar (b)	205.877	68.281
Total	3.198.090	2.374.243

(a) Deudores por venta	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Aranceles y matrículas	2.760.494	2.477.360
Otros deudores por venta	1.590.292	1.131.076
Deterioro documentos por cobrar	(1.358.573)	(1.302.474)
Total	2.992.213	2.305.962

(b) Documentos por cobrar y otros	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cheques en cartera y protestados	152.829	185.943
Tarjetas de crédito-débito	156.543	5.544
Fondo por rendir	3.150	5.279
Descuentos internos al personal	35.549	34.137
Deterioro documentos por cobrar	(142.194)	(162.622)
Total	205.877	68.281

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar No Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores por aranceles (c)	1.049.678	1.046.079
Total	1.049.678	1.046.079

(c) Deudores por aranceles	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pagaré - deuda alumnos	9.695.208	9.513.705
Otros deudores por aranceles	7.434.823	7.434.823
Deterioro deudores por aranceles	(16.080.353)	(15.902.449)
Total	1.049.678	1.046.079



Nota 9: Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes:

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan en cuadros siguientes:

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes.	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Fundación de Investigación y Control de la Calidad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Serena.	637	-
Fundación Educacional Musical cultural La Serena.	1.737	13.989
Total	2.374	13.989

Nota 10: Otros Activos Financieros, Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Otros Activos no Financieros Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP)	40.207	40.207
Fondo al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	13.896	72.597
Proyecto CM Fortalecimiento de la Inversión (MINEDUC)	-	47.058
Proyecto Eficiencia Energética y Sustentabilidad Ambiental (MINEDUC)	181.807	181.807
Fondo Basal (MINEDUC)	78.436	118.396
Convenio Marco ULS	137.550	869.326
Fortalecimiento de la Investigación Postgrado, Vinculación con el Medio	3.350.897	2.847.844
Convenio Marco Plan Plurianual ULS	952.604	1.129.411
Otros Varios	3.790.652	2.980.463
Otros Proyectos Generales Cuenta Única	2.506.272	2.551.196
Total (1)	11.052.321	10.838.305

- (1) Estos valores corresponden a saldos bancarios con restricción de uso de sus fondos, ya que se encuentran destinados al desarrollo de proyectos adjudicados por la Universidad de La Serena. Su contrapartida se presenta en el rubro ingresos percibidos por adelantado, ver Nota 20.



Nota 11: Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes	31-12-2020 M\$		31-12-2019 M\$	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Gastos Anticipados (1)	901.697	-	2.896.118	-
Boletas en garantía (2)	-	131.447	-	162.292
Anticipos a proveedores	4.913	-	-	-
Seguros Anticipados	-	22.171	-	10.902
Otros Anticipos	2.309	20	-	20
Total	908.919	153.638	2.896.118	173.214

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, fueron reconocidos Gastos Anticipados producto de la extensión de período académico a enero 2021. Lo anterior tiene relación con la crisis sanitaria COVID 19, situación que obligó a la Universidad de La Serena a reorganizar sus actividades mediante la modificación de su calendario académico, según consta en la Resolución Exenta N° 929/2020. (ver Nota 29 Hechos Relevantes).

Al 31 de Diciembre de 2019, fueron reconocidos Gastos Anticipados explicados por la contratación de personal académico destinado a ejecutar labores de docencia durante los meses de Enero, Marzo y Abril del año 2020, lo anterior tiene relación con la crisis social vivida en el país, a partir del mes de octubre del 2019, situación que obligó a la Universidad de La Serena a reorganizar sus actividades mediante la modificación de su calendario académico, según consta en la Resolución Exenta N° 1.572/19.

- (2) El detalle de las boletas en garantía se presenta en la Nota 27.

Nota 12: Inventarios, Corrientes:

Los inventarios de la Universidad de La Serena al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan en el siguiente detalle:

Inventario	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Stock en bodega	16.963	26.441
Total	16.963	26.441

Nota 13: Activos por Impuestos, Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Activos por Impuestos Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Crédito SENCE	266.850	162.898
P.P.M. Ventas Netas	28.971	22.365
Total	295.821	185.263



Nota 14: Propiedades, Planta y Equipos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2020.

Propiedades, Planta y Equipos	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Terreno	32.382.067	-	32.382.067
Construcción y Obras de Infraestructura	29.192.114	(2.511.076)	26.681.038
Maquinaria y Equipos	10.782.607	(7.577.434)	3.205.173
Otros Propiedades, Planta y Equipos	7.245.114	(887.859)	6.357.255
Total Propiedades, Planta y Equipos	79.601.902	(10.976.369)	68.625.533

31 de diciembre de 2019

Propiedades, Planta y Equipos	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Terreno	32.382.067	-	32.382.067
Construcción y Obras de Infraestructura	29.489.110	(1.265.860)	28.223.250
Maquinaria y Equipos	9.931.487	(6.484.310)	3.447.177
Otros Propiedades, Planta y Equipos	5.152.120	(848.597)	4.303.523
Total Propiedades, Planta y Equipos	76.954.784	(8.598.767)	68.356.017

Depreciación del ejercicio

Depreciación del ejercicio	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Depreciación del ejercicio	(2.377.602)	(2.409.445)
Total Depreciación del Ejercicio.	(2.377.602)	(2.409.445)



El movimiento de Propiedades, Planta y Equipos se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Movimientos del ejercicio de planta, propiedad y equipos	Terrenos	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinaria y Equipos	Otros Propiedad, Planta y Equipos	Total M\$
Saldo neto al 01 de enero 2020	32.382.067	28.223.250	3.447.177	4.303.523	68.356.017
Revaluación	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	851.120	39.929	891.049
Traspasos	-	844.346	-	(844.346)	-
Gastos por depreciación	-	(1.245.216)	(1.093.124)	(39.262)	(2.377.602)
Otros incrementos (Disminución)	-	(1.141.342)	-	2.897.411	1.756.069
Saldo neto al 31 de diciembre 2020	32.382.067	26.681.038	3.205.173	6.357.255	68.625.533

Al 31 de diciembre de 2019

Movimientos del ejercicio de Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinaria y Equipos	Otros Propiedad, Planta y Equipos	Total M\$
Saldo neto al 01 de enero 2019	32.382.067	30.404.011	3.433.408	969.318	67.188.804
Revaluación	-	-	-	-	-
Adiciones	-	67.000	1.043.350	1.824.650	2.935.000
Traspasos	-	183.012	-	(183.012)	-
Gastos por depreciación	-	(1.242.976)	(1.029.623)	(44.383)	(2.316.982)
Otros incrementos (Disminución)	-	(1.187.797)	42	1.736.950	549.195
Saldo neto al 31 de diciembre 2019	32.382.067	28.223.250	3.447.177	4.303.523	68.356.017



Nota 15: Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.

La composición de los activos por Derecho de Uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

31-12-2020				
Bien de Uso	Entidad Acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M\$)	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso (M\$)	Activo por Derecho de Uso, Neto (M\$)
Hogar Estudiantil	Yalile González Díaz	57.841	(11.393)	46.448
Jardín los Papayitos	Luís Ruz Espinoza	131.970	(25.236)	106.734
Estacionamiento vehicular del personal docente y administrativo Coquimbo.	Karim Alejandro Mazu Fuenzalida	31.143	(6.118)	25.025
Hogar Estudiantil	Sergio Jerónimo Segovia Santibáñez	47.639	(9.407)	38.232
Campus Coquimbo	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.	180.350	(34.645)	145.705
Arriendo casa de Extensión	Servicios Jurídicos Arriagada, Hernández y Rojas Limitada	44.364	(44.364)	-
Hogar para estudiante	Sociedad Distribuidora de Alimentos Vesubio S.A. Cerrada	60.305	(11.908)	48.397
Bodegas	Inversiones Costanera Spa	165.763	(28.823)	136.940
Totales		719.375	(171.894)	547.481

31-12-2019				
Bien de Uso	Entidad Acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M\$)	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso (M\$)	Activo por Derecho de Uso, Neto (M\$)
Hogar Estudiantil	Yalile González Díaz	56.090	(5.609)	50.481
Jardín los Papayitos	Luís Ruz Espinoza	120.389	(12.039)	108.350
Estacionamiento vehicular del personal docente y administrativo Coquimbo.	Karim Alejandro Mazu Fuenzalida	30.033	(3.003)	27.030
Hogar Estudiantil	Sergio Jerónimo Segovia Santibáñez	46.427	(4.643)	41.784
Campus Coquimbo	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.	166.103	(16.610)	149.493
Arriendo casa de Extensión	Servicios Jurídicos Arriagada, Hernández y Rojas Limitada	324.350	(32.436)	291.914
Hogar para estudiante	Sociedad Distribuidora de Alimentos Vesubio S.A. Cerrada	58.775	(5.877)	52.898
Bodegas	Inversiones Costanera Spa	122.463	(12.246)	110.217
Totales		924.630	(92.463)	832.167



Bien de Uso al 31-12-2020	Entidad Acreedora	RUT del Acreedor	Relacionada (SI/NO)	Fecha Inicio Contrato	Fecha Vencimiento Contrato	Moneda o Unidad de Reajuste	Garantías (*)	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual
Hogar Estudiantil	Yalile González Díaz	5.806.796-2	no	01 de marzo de 2016	Renovable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Jardín los Papayitos	Luis Ruz Espinoza	6.513.939-1	no	01 de mayo de 2007	Renovable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Estacionamiento vehicular del personal docente y administrativo Coquimbo.	Karim Alejandro Mazu Fuenzalida	10.967.008-1	no	01 de marzo de 2018	Prorrogable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Hogar Estudiantil	Sergio Jerónimo Segovia Santibáñez.	10.980.569-6	no	01 de enero de 2006	Prorrogable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Campus Coquimbo	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.	61.608.700-2	no	17 de marzo de 2014	prorrogable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Arriendo casa de Extensión	Servicios Jurídicos Arriagada, Hernández y Rojas Limitada	76.892.470-8	no	01 de octubre de 2015	14 de septiembre de 2020	UF	Sin Garantía	mensual	2,43%
Hogar estudiantil	Sociedad Distribuidora de Alimentos Vesubio S.A. Cerrada	79.696.670-K	no	09 de marzo de 2015	renovable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Bodegas	Inversiones Costanera Spa.	78.842.160-5	no	27 de diciembre de 2019	18 meses	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%

Bien de Uso al 31-12-2019	Entidad Acreedora	RUT del Acreedor	Relacionada (SI/NO)	Fecha Inicio Contrato	Fecha Vencimiento Contrato	Moneda o Unidad de Reajuste	Garantías (*)	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual
Hogar Estudiantil	Yalile González Díaz	5.806.796-2	no	01 de marzo de 2016	Renovable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Jardín los Papayitos	Luis Ruz Espinoza	6.513.939-1	no	01 de mayo de 2007	Renovable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Estacionamiento vehicular del personal docente y administrativo Coquimbo.	Karim Alejandro Mazu Fuenzalida	10.967.008-1	no	01 de marzo de 2018	Prorrogable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Hogar Estudiantil	Sergio Jerónimo Segovia Santibáñez	10.980.569-6	no	01 de enero de 2006	Prorrogable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Campus Coquimbo	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.	61.608.700-2	no	17 de marzo de 2014	prorrogable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Arriendo casa de Extensión	Servicios Jurídicos Arriagada, Hernández y Rojas Limitada	76.892.470-8	no	01 de octubre de 2015	renovable	UF	Sin Garantía	mensual	3,40%
Hogar para estudiante	Sociedad Distribuidora de Alimentos Vesubio S.A. Cerrada	79.696.670-K	no	09 de marzo de 2015	renovable	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%
Bodegas	Inversiones Costanera Spa	78.842.160-5	no	27 de diciembre de 2019	18 meses	pesos	Sin Garantía	mensual	6,60%



La composición de los Pasivos por Arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Bien de Uso al 31-12-2020	Entidad Acreedora	Porción Corriente	Porción no Corriente					
		Obligación al 31.12.2020	Más de 1 año y no mayor a 2 años	Más de 2 años y no mayor a 3 años	Más de 3 años y no mayor a 4 años	Más de 4 años y no mayor a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31.12.2020
Hogar Estudiantil	Yalile González Díaz	4.831	5.160	5.511	5.886	6.287	21.544	44.388
Jardín los Papayitos	Luis Ruz Espinoza	11.073	11.827	12.631	13.490	14.408	49.378	101.734
Estacionamiento vehicular del personal docente y administrativo Coquimbo.	Karim Alejandro Mazu Fuenzalida	2.602	2.780	2.969	3.171	3.386	11.606	23.912
Hogar para estudiante	Sergio Jerónimo Segovia Santibáñez	3.978	4.248	4.537	4.846	5.176	17.738	36.545
Campus Coquimbo	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud	15.124	16.151	17.250	18.423	19.677	67.432	138.933
Hogar para estudiante	Sociedad Distribuidora de Alimentos Vesubio S.A. Cerrada	5.035	5.378	5.744	6.134	6.552	22.454	46.262
Bodegas Dirección de Finanzas	Inversiones Costanera Spa	14.097	15.057	16.081	17.175	18.343	62.863	129.519
Totales		56.740	60.601	64.723	69.125	73.829	253.015	521.293

Bien de Uso al 31-12-2019	Entidad Acreedora	Porción Corriente	Porción no Corriente					
		Obligación al 31.12.2019	Más de 1 año y no mayor a 2 años	Más de 2 años y no mayor a 3 años	Más de 3 años y no mayor a 4 años	Más de 4 años y no mayor a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31.12.2019
Hogar Estudiantil	Yalile González Díaz	4.376	4.674	4.992	5.332	5.694	26.924	47.616
Jardín los Papayitos	Luis Ruz Espinoza	9.393	10.032	10.715	11.444	12.222	57.789	102.202
Estacionamiento vehicular del personal docente y administrativo Coquimbo.	Karim Alejandro Mazu Fuenzalida	2.343	2.503	2.673	2.855	3.049	14.416	25.496
Hogar para estudiante	Sergio Jerónimo Segovia Santibáñez	3.622	3.869	4.132	4.413	4.713	22.285	39.412
Campus Coquimbo	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud	12.960	13.842	14.783	15.789	16.863	79.732	141.009
Arriendo casa de Extensión	Servicios Jurídicos Arriagada, Hernández y Rojas Limitada	28.616	29.617	30.654	31.727	32.837	143.250	268.085
Hogar para estudiante	Sociedad Distribuidora de Alimentos Vesubio S.A. Cerrada	4.586	4.898	5.231	5.587	5.967	28.213	49.896
Bodegas	Inversiones Costanera Spa	9.555	10.205	10.899	11.641	12.433	58.785	103.963
Totales		75.451	79.640	84.079	88.788	93.778	431.394	777.679



Nota 16: Propiedades de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Propiedades de Inversión	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Propiedad Juan soldado	185.583	185.583
Mina el Brillador	17.352	17.352
El Hinojal	59.510	59.510
Total	262.445	262.445

Ubicación de los terrenos

Juan Soldado: Parcela Vega Norte 79, Ruta 5 Norte

Hinojal: Parcela 42, Ruta 41 El Hinojal

Mina Brillador: Cerro Brillador, a 15 Km al Norte de La Serena

Las propiedades antes mencionadas se encuentran valorizadas a Costo que aplica según la NIC 40.

Nota 17: Intangibles:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

31 de diciembre 2020

Intangibles	Valor Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Software y Licencias	987.833	(774.122)	213.711
Proyecto Phoenix	1.250.443	(1.114.974)	135.469
Servidumbre de Paso	75.938	-	75.938
Total	2.314.214	(1.889.096)	425.118

31 de diciembre 2019

Intangibles	Valor Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Software y Licencias	863.687	(664.658)	199.029
Proyecto Phoenix	1.165.443	(1.072.128)	93.315
Servidumbre de Paso	75.033	-	75.033
Total	2.104.163	(1.736.786)	367.377



El movimiento del intangible al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente

Movimientos del Intangible	Software y Licencias	Proyecto Phoenix	Servidumbre de Paso	Total M\$
Saldo neto al 01 de enero de 2020	199.029	93.315	75.033	367.377
Adiciones	124.146	85.000	905	210.051
Gastos por Amortización	(109.464)	(42.846)	-	(152.310)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2020	213.711	135.469	75.938	425.118

El movimiento del intangible al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Movimientos del Intangible	Software y Licencias	Proyecto Phoenix	Servidumbre de Paso	Total M\$
Saldo neto al 01 de enero de 2019	128.803	133.161	69.926	331.890
Adiciones	172.317	-	5.107	177.424
Gastos por Amortización	(102.091)	(39.846)	-	(141.937)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2019	199.029	93.315	75.033	367.377

Nota 18: Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes:

La Ley N°20.044 autorizó a las Universidades Estatales para contraer obligaciones financieras con el objetivo de estructurar sus pasivos. Esta posibilidad de operar con el sistema financiero en esta materia no podrá exceder del plazo de 20 años, como excepción, a la regla de endeudamiento de los servicios públicos, entre los cuales está la Universidad. El detalle de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Corriente		
Préstamos que devengan intereses	333.394	303.609
No corriente		
Préstamos que devengan intereses	4.787.739	5.113.470
Total otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	5.121.133	5.417.079

Préstamos que devengan intereses, Corriente al 31 diciembre 2020:

Operación	Banco Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Hasta 1 año M\$	Intereses diferidos M\$	Porción Corriente M\$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	158.592	(8.643)	149.949
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	499.543	(316.098)	183.445
Totales					658.135	(324.741)	333.394



Préstamos que devengan intereses, Corriente al 31 diciembre 2019:

Operación	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Hasta 1 año M\$	Intereses diferidos M\$	Porción Corriente M\$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	158.592	(18.916)	139.676
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	499.543	(335.610)	163.933
Totales					658.135	(354.526)	303.609

Préstamos que devengan intereses, no Corriente al 31 diciembre 2020:

Operación	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Más de 1 año M\$	Intereses diferidos M\$	Porción No Corriente M\$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	52.870	(738)	52.132
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	7.534.782	(2.799.175)	4.735.607
Totales					7.587.652	(2.799.913)	4.787.739

Préstamos que devengan intereses, no Corriente al 31 diciembre 2019:

Operación	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa %	Tipo de Amortización	Más de 1 año M\$	Intereses diferidos M\$	Porción No Corriente M\$
(1) 420010903237	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5575	Mensual	211.461	(9.818)	201.643
(2) 420017492160	Banco Santander - Chile	Pesos	0,5500	Mensual	8.034.326	(3.122.499)	4.911.827
Totales					8.245.787	(3.132.317)	5.113.470

- (1) Corresponde a Préstamo suscrito con el banco Santander con fecha 03 de mayo de 2010, por la suma de M\$ 1.300.000, pagadero en 144 cuotas cuyo primer vencimiento corresponde al 20 de mayo de 2010. Dicha obligación se extingue el 20 de abril de 2022. La obligación devengará durante su vigencia una tasa de interés de 0,5575% mensual las que se devengarán desde la fecha de la suscripción del respectivo pagaré.
- (2) Corresponde a Préstamo suscrito con el banco Santander con fecha 23 de enero de 2017, por la suma de M\$ 5.500.000, pagadero en 240 cuotas cuyo primer vencimiento corresponde al 23 de febrero de 2017. Dicha obligación se extingue el 23 de enero 2037. La obligación devengará durante su vigencia una tasa de interés de 0,55% mensual las que se devengarán desde la fecha de la suscripción del respectivo pagaré.



Nota 19: Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes y no Corrientes:

La composición del saldo de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por pagar		
Proveedores	436.839	629.008
Sub total	436.839	629.008
Documentos por pagar		
Cheques caducados	151.400	151.400
Otros	1.023.679	204.071
Sub total	1.175.079	355.471
Retenciones		
Instituciones previsionales	304.737	302.773
Otros	289.263	603.131
Sub total	594.000	905.904
Total	2.205.918	1.890.383

Nota 20: Otros Pasivos No Financieros, Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Otros Pasivos no Financieros Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos Anticipados Proyectos	12.746.050	12.447.364
Ingreso Anticipado por Servicios Educativos (1)	730.060	2.340.390
Total	13.476.110	14.787.754

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, fueron reconocidos Ingresos Anticipados producto de la extensión de período académico a enero 2021. Lo anterior tiene relación con la crisis sanitaria COVID 19, situación que obligó a la Universidad de La Serena a reorganizar sus actividades mediante la modificación de su calendario académico, según consta en la Resolución Exenta N° 929/2020. (ver Nota 29 Hechos Relevantes).

Al 31 de Diciembre de 2020, fueron reconocidos Ingresos Anticipados por los estudiantes susceptibles de cobro de aranceles de matrícula, con excepción de aquellos beneficiados con Gratuidad, conforme a lo establecido en la Ley 21.091 “Sobre Educación Superior”, (artículos 104, 108, entre otros), la cual establece la obligatoriedad de las Instituciones de Educación Superior adscritas a esta norma legal, el deber de garantizar y eximir de cualquier pago asociado a arancel y a derechos básicos de matrícula aquellos estudiantes que cumplen los requisitos y por los plazos que se establece el artículo 105 de esta Ley 21.091.

Al 31 de diciembre de 2019 debido a la crisis social vivida en el país a partir del mes de octubre del 2019, la Universidad de La Serena tuvo que reorganizar sus actividades académicas, para este efecto se modifica el Calendario Académico 2019, estableciendo el término del segundo semestre 2019 para el 30 de abril del año 2020, (por lo que se desarrollaron actividades académicas en los meses de enero, marzo y abril del 2020), según consta en la Resolución Exenta N° 1.572/19.

**Nota 21: Pasivos por Impuestos, Corrientes:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Pasivos por Impuestos Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
IVA débito fiscal	1.386	1.506
Retenciones al personal	75.728	85.300
Total	77.114	86.806

Nota 22: Provisiones Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Beneficios al Personal	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión por retiro personal	435.596	57.260
Provisión bonificaciones	101.952	222.912
Subtotal Beneficios al Personal	537.548	280.172

Al 31 de diciembre de 2020 la Universidad de La Serena constituye la obligación por retiro de personal Académico y no académico conforme Ley N° 20.374.

Lo anterior, considerando los funcionarios de carrera o a contrata que a la fecha de la publicación de la Ley N° 20.374 tuviesen 65 o más años de edad, en el caso de los hombres y 60 o más años para las mujeres

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad de La Serena constituye obligación por juicios pendientes:

Juicios – Contingencias – Deserción Cae	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión por Juicios – Contingencias (1)	223.225	206.603
Provisión deserción CAE (2)	22.849	-
Subtotal Juicios – Contingencias- Deserción Cae	246.074	206.603
Total Provisiones, Corrientes	783.622	486.775

(1) El detalle de las contingencias se puede observar en Nota 26.

(2) La universidad de la Serena ha emitido garantías asociado al Crédito con Aval del Estado (CAE) según lo establecido en la Ley N°20.027 correspondientes al 90% al primer año, 70% al segundo año y 60% al tercer año y siguientes, para los fondos efectivamente recibidos procedentes del CAE.

Al 31 de diciembre de 2020 la Universidad de La Serena ha constituido provisión para cubrir la eventual deserción académica del sistema universitario de sus alumnos que han financiado parte de sus estudios con recursos provenientes del Crédito con aval del Estado.



Nota 23: Ingresos de Actividades Ordinarias, Costo de Explotación y Gasto de Administración:

Ingresos de Actividades Ordinarias

El saldo presentado en los Ingresos de Actividades ordinarias de la Universidad de La Serena obedece principalmente al siguiente detalle:

Aporte Fiscales	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Aporte Fiscal Directo	4.604.377	4.734.050
Aporte Gratuidad (1)	12.909.809	12.425.067
Aporte Institucional de Universidades Estatales AIUE	2.692.037	3.225.180
Otros Aportes	184.600	389.493
Sub total Aportes Fiscales	20.390.823	20.773.790

- (1) Entre enero y diciembre del periodo 2020 se ha reconocido aportes entregados a la Universidad de La Serena mediante Decretos del Ministerio de Educación, contenidos en la Ley 21.092, de Presupuesto del Sector Público año 2020 (Partida 09, capítulo 90, Programa 03 asignación 24-03-198, Glosa 04 “Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades”, este financiamiento es entregado a la Instituciones de Educación Superior quienes producto de su adscripción a la Ley 21.091 donde se establece la obligatoriedad de garantizar y eximir de cualquier pago asociado a arancel y a derechos básicos de matrícula a estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos, reciben estos recursos mediante transferencias programadas durante el año 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, se reconoce aportes entregados a las Instituciones de Educación Superior mediante Decretos del Ministerio de Educación, todos ellos contenidos en la Ley 21.125, de Presupuesto del Sector Público año 2019 (Partida 09, capítulo 90, Programa 03 subtítulo 24 ítem 03 Educación Superior, glosa 03 “Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades”, este financiamiento es entregado a la Instituciones de Educación Superior quienes producto de su adscripción a la Ley 21.091 donde se establece la obligatoriedad de garantizar y eximir de cualquier pago asociado a arancel y a derechos básicos de matrícula a estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos, reciben estos recursos mediante transferencias programadas durante el año 2019.

Ingresos por Ventas, Servicios y Otros	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos por Aranceles y Matrícula (1)	9.847.505	7.666.996
Prestaciones de Ventas y Servicios	1.506.847	1.428.484
Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento	119.988	270.455
Servicios de Casinos	16.255	370.893
Donaciones	60.000	237.025
Subtotal ingresos por venta	11.550.595	9.973.853
Total Ingresos de actividades ordinarias	31.941.418	30.747.643

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 se reconoce aporte de un 30% de los excedentes generados por Fondo Solidario de Crédito Universitario bajo la gestión de la Universidad de La Serena el año 2019, para compensar la brecha de gratuidad Artículo 108 de la Ley 21.091.

Los excedentes han sido determinados mediante Resolución Exenta de la Subsecretaría de educación Superior N°4.817 del 12 de noviembre de 2020.



Costo de Explotación:

Costo de Explotación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones docentes, Honorarios y Servicios a Terceros	(13.012.987)	(10.954.947)
Total	(13.012.987)	(10.954.947)

Gastos de Administración:

Gasto de Administración	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones y Beneficios al Personal	(8.892.924)	(8.814.624)
Honorarios y Servicios de Terceros	(1.758.444)	(2.041.490)
Servicios, Insumos y Otros	(80.472)	(462.882)
Total	(10.731.840)	(11.318.996)

Gastos Generales:

Gastos Generales	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Obras menores - Mantenimiento y Reparación Institución	(457.853)	(1.426.671)
Energía Eléctrica	(199.936)	(333.710)
Telecomunicaciones	(277.935)	(275.842)
Servicio de Traslado y Hospedaje	(12.381)	(185.209)
Otros	(1.096.363)	(1.396.065)
Total	(2.044.468)	(3.617.497)

Nota 24: Ingresos y Gastos Financieros:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Renta de inversiones	83.092	247.677
Total ingreso financiero	83.092	247.677

-Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Interés por préstamo	(388.265)	(398.887)
Gastos Financieros por Arrendamiento	(45.939)	(49.048)
Total Gasto financiero	(434.204)	(447.935)



Nota 25: Depreciación y Amortización.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el rubro el siguiente detalle:

Depreciación del Ejercicio	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Construcción y Obras de Infraestructura	(1.245.216)	(1.242.976)
Maquinaria y Equipos	(1.093.124)	(1.029.623)
Otros Propiedades, Planta y Equipos	(39.262)	(44.383)
Total Depreciación	(2.377.602)	(2.316.982)

Depreciación del Ejercicio Derecho de Uso	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Derechos de Uso	(83.846)	(92.463)
Total Depreciación derecho de uso	(83.846)	(92.463)

Amortización del Ejercicio	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Software y Licencia	(109.464)	(102.091)
Proyecto Phoenix	(42.846)	(39.846)
Total Amortización	(152.310)	(141.937)
Total Depreciación y Amortización	(2.613.759)	(2.551.382)



Nota 26: Juicios, Contingencias y Restricciones:

a. Juicios pendientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Universidad de La Serena mantiene juicios en los cuales la Administración procede a reconocer los compromisos correspondientes (ver Nota 22):

Al 31 de diciembre de 2020:

Rol	Tribunal	Caratulado	Observación	Cuantía M\$
4036-2019	Corte de Apelaciones	Ríos/Universidad de La Serena	Protección	-
1374-2019	Corte de Apelaciones	Echeverría/Avilés	Protección, Rechazada por Corte de Apelaciones de La Serena 21-01-2020 y por la Corte Suprema 27-02-2020	-
RIT T 130-2017	Juzgado del trabajo de La Serena	Álvarez y Otra / ULS	pendiente - recurso unificación Corte Suprema	102.000
C-2.333-2018	2° Juzgado de Letras de La Serena	Rosas con Universidad de La Serena	Indemnización de perjuicios	6.691
C-13.967-2019	28° Juzgado Civil de Santiago	OMORI	Procedimiento de insolvencia Ley N.º 20.720	9.882
D-2932-2019	Juzgado del Trabajo de La Serena	A.F.P. Hábitat S.A. con Universidad de La Serena.	Sin gestión desde 09-10-2019	15.330
D-2285-2019	Juzgado del Trabajo de La Serena	A.F.P. Capital S.A. con Universidad De La Serena	Sin gestión desde 05-08-2019	810
P-834-2019	Juzgado del Trabajo de La Serena	Nueva Masvida S.A. (Ex Isapre Óptima) /Universidad de La Serena	Sin gestión desde 13-03-2019	3.444
Total Causas anteriores que se mantienen al 31 de diciembre 2020				138.157



Nuevos Juicios:

Rol	Tribunal	Caratulado	Observación	Cuantía M\$
139.867/2020	Corte Suprema	Tapia / ULS,	recurso de apelación Sin movimiento a la fecha de este informe	-
30.536-2020	Corte Suprema	Álvarez y otra/ ULS,	recurso de unificación, Sin movimiento a la fecha de este informe	-
20.682-2020	Corte Suprema	Pozo / ULS	recurso de unificación Fallada y devuelta al Tribunal de origen, esto es Juzgado de Letras del Trabajo y de Cobranza, Rol C-93-2020	-
18.881-2020	Corte Suprema	Ríos / ULS	recurso de apelación Con fecha 29 de abril de 2020 se falla por la Corte Suprema el reintegro a la contrata del recurrente Sr. Sergio Ríos Aramayo. Pago de remuneraciones. o Estipendios devengados. Entre el 01 de enero de 2020 a la fecha de reintegro.	-
1939-2020	Corte de Apelaciones	Gallardo La trille / ULS	recurso de protección Sin movimiento a la fecha de este informe	-
163-2020	Corte de Apelaciones	Pozo/ ULS	recurso de apelación Desistida	-
10/2020	Corte de Apelaciones	Guzmán / ULS	recurso de nulidad allada y confirmada	-
1898/2020	Corte de Apelaciones	Slomp / ULS	recurso de protección Sin movimiento a la fecha de este informe	-
222-2020	2 juzgado de letras de La Serena	González Cortés / ULS		24.451
C-2.333-2.018	2 juzgado de letras de La Serena	Rosas Pino / Universidad de La Serena	Causa se encuentra archivada	6.690
T-36-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Slomp / ULS		49.250
C-238-2020	Juzgado de Letras del Trabajo y Cobranza de La Serena	Guzmán y otros / ULS,		4.377
C-93-2020	Juzgado de Letras del Trabajo y Cobranza de La Serena	Pozo/ ULS		300
Total Nuevos Juicios al 31 de diciembre 2020				85.068

Total Juicios y Contingencias al 31 de diciembre de 2020	223.225
---	----------------



Al 31 de diciembre de 2019:

- Causas anteriores que se mantienen:

Rol	Juzgado	Caratulado	Observación	Cuantía anterior M\$	Nueva Cuantía M\$
RIT T 130-2017	Juzgado del trabajo de La Serena	Álvarez y Otra / ULS	Pendiente - recurso unificación Corte Suprema	102.000	102.000
C-2-2019	De Cobranza de La Serena	Ahumada, Clarina / ULS	Confirmada sentencia por Corte de Apelaciones de La Serena	100.000	60.595
Sub-Total				202.000	162.595

- Nuevos Juicios

Rol	Juzgado	Caratulado	Observación	Cuantía M\$
C-13967-2019	28° Juzgado Civil de Santiago	OMORI	Tramitación	9.882
C-2333-2018	Segundo Juzgado de Letras de La Serena	Rosas con Universidad de La Serena	Pendiente	6.691
T-153-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Bonilla/Universidad de La Serena	Tramitación	3.466
O-431-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Guzmán/Universidad de La Serena	Tramitación	4.385
D-2932-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	A.F.P. Habitad S.A. con Universidad de La Serena	Tramitación	15.330
D-2285-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	A.F.P. Capital S.A. con Universidad de La Serena	Tramitación	810
P-834-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Nueva Masvida S.A. (Ex Isapre Óptima) / Universidad de La Serena	Tramitación	3.444
Total Nuevos Juicios				44.008

Total Juicios y Contingencias al 31 de diciembre de 2019	206.603
---	----------------



b. Hipoteca

La Universidad mantiene hipoteca sobre lo siguiente:

1. Constituye hipoteca inscrita a fojas 2891 N°1803 del año 2010 del registro de hipotecas, sobre la propiedad denominada “Campus Enrique Molina Garmendia”, por el cual garantiza préstamo suscrito con el Banco Santander – Chile con fecha 03 de mayo 2010 por la suma de M\$ 1.300.000.
2. Constituye hipotecas inscritas en fojas 876 N°527 y 1.295 N°773 ambas del año 2018 del registro de hipotecas, sobre las propiedades denominadas “Campus Enrique Molina Garmendia” y “Escuela de Música” respectivamente, las cuales garantizan préstamo suscrito con el Banco Santander – Chile por la suma de M\$ 5.500.000 con fecha 23 de enero 2017.



Nota 27: Boletas de Garantía Emitidas a Terceros.

Al 31 de diciembre de 2020:

DOCUMENTO	RUT	NOMBRE	FOLIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MONTO M\$	CONCEPTO
150929	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	808	20-01-2015	30-04-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
182229	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	838	13-05-2015	01-09-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
195584	60.901.000-2	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1281	25-01-2018	03-03-2021	6.825	GARANTÍA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.
5470110	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1571	25-05-2020	05-08-2021	111.390	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO IV DE LA LEY 20.027 Y REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS CUMPLIMIENTOS Y OBLIGACIONES, CELEBRADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LAS BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, Y LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR L PRESENTE BOLETA DE GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DICHS CONTRATOS DE FIANZA
208116	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1580	25-11-2020	08-03-2022	7.191	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO IV DE LA LEY 20.027 Y REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS CUMPLIMIENTOS Y OBLIGACIONES, CELEBRADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LAS BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, Y LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR L PRESENTE BOLETA DE GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DICHS CONTRATOS DE FIANZA
208430	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1591	28-12-2020	14-03-2022	5.541	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO IV DE LA LEY 20.027 Y REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS CUMPLIMIENTOS Y OBLIGACIONES, CELEBRADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LAS BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, Y LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR L PRESENTE BOLETA DE GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DICHS CONTRATOS DE FIANZA
TOTAL						131.447	



Al 31 de diciembre de 2019:

DOCUMENTO	RUT	NOMBRE	FOLIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MONTO M\$	CONCEPTO
150929	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	808	20-01-2015	30-04-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
182229	60.808.000-7	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	838	13-05-2015	01-09-2021	250	GARANTÍA FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.
195584	60.901.000-2	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1281	25-01-2018	03-03-2021	6.825	GARANTÍA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.
200277	70.574.900-0	FUNDACION INTEGRAL	1407	24-01-2019	31-12-2019	1.300	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LAS RELATORIAS Y MATERIALES DE LOS HITOS 1,2,3 Y 4 APRENDES 2019
202591	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1513	15-07-2019	23-09-2020	97.320	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO IV DE LA LEY N°20.027 Y SU REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS COMPLEMENTOS Y MODIFICACIONES, CELEBRADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LA BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL.
-202850	65.613.130-6	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES	1516	08-08-2019	08-10-2020	14.553	PARA GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES CON CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO IV DE LA LEY N°20.027 Y SU REGLAMENTO, EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE FIANZA, SUS COMPLEMENTOS Y MODIFICACIONES, CELEBRADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO Y CONFORME CON LA BASES DE LICITACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL, AÑO 2019 Y LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR LA PRESENTE BOLETA BANCARIA DE GARANTÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DICHS CONTRATOS DE FIANZA.
204410	81.698.900-0	PONTIFICIA UNIV. CATOLICA DE CHILE	1537	05-12-2019	30-04-2020	11.794	GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTRE LA PUC Y LA ULS , EN EL MARCO DE LA EVALUACION DOCENTE AÑO 2019
204529	70.930.000-8	FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA	1538	13-12-2019	31-05-2020	30.000	GARANTIZAR CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS APORTADOS POR FIA AL PROYECTO DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN HÍDRICA PARA LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO ELQUI Y SUS AFLUENTES. PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS HÍDRICOS BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO CÓDIGO PYT-2017—0215
TOTAL						162.292	



Nota 28: Medio Ambiente.

La Universidad, considerando la naturaleza de sus actividades, no presenta procesos productivos y/o de investigación que puedan afectar el medio ambiente.

Nota 29: Hechos Relevantes.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró como “pandemia” al nuevo Coronavirus (Covid-19) debido a esta Crisis sanitaria, la Universidad de La Serena ha adoptado políticas transversales de gestión y económicas, con el objeto de garantizar la continuidad docente institucional y normal plan de estudios.

Principalmente como primera medida, se realizó un importante Ajuste Presupuestario con el objeto de contraer todos los gastos en la Institución, lo que significó reformular el Presupuesto anual 2020, según Decreto N° 14 por M\$ 2.202.466.

Asimismo, se han adoptado políticas transversales de gestión y económicas, según comunicado oficial N° 01 desde Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, las cuales a continuación se enuncian en su contexto general entre otras medidas y tienen relación con:

- Gestión institucional.
- Gestión académica.
- Estudiantil.
- Protocolos de salud comunidad universitaria.
- Educación a distancia.
- Teletrabajo.
- Contrataciones - reemplazos de personal.
- Gastos de bienes y servicios de consumo.
- Gastos de mantención y reparaciones inmuebles.

Lo expuesto en el marco de políticas de resguardo que permiten velar por el bienestar de la comunidad universitaria, patrimonio institucional, el equilibrio financiero y el proyecto educativo en el período 2020.

Adicionalmente la Universidad de La Serena producto de la crisis sanitaria COVID 19 debió extender el calendario académico a enero 2021.

El efecto se ve reflejado en el rubro “Otros Activos no Financieros, Corrientes” por un monto ascendente a M\$ 901.697.- conforme a la Resolución Exenta n°1572 y en “Otros Pasivos no Financieros, Corrientes” por un monto ascendente a M\$ 730.060.

Por otra parte, se debe señalar que producto de la Ley de Presupuestos aprobado para el año 2020 facultó a las Universidades a traspasar hasta el 30% de los excedentes del Fondo Solidario de Crédito Universitario (según resolución Exenta 4817) para amortizar la pérdida producida por aquellos estudiantes que pierden la gratuidad. (Art 108 Ley 21.091).

Para la Universidad de la Serena, lo señalado, significó una inyección de M\$708.788 por compensación de pérdida Gratuidad.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen otros hechos relevantes que informar.



Nota 30: Hechos Posteriores.

Para el periodo 2021 con el objeto de prever el adecuado funcionamiento y que hacer Institucional de forma oportuna se mantienen las medidas de austeridad en el uso de los recursos, implementadas en periodo 2020 a través de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos con el objeto de garantizar y dar continuidad en el mediano plazo y a la Institución

La Institución prevé y garantiza los recursos necesarios para enfrentar una contingencia tan significativa como la que en la actualidad vive el país.

Nota 31: Aprobación de los Presentes Estados Financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido autorizados para su emisión por la Alta Administración de la Universidad de la Serena con fecha 30 de abril de 2021.



Dr. Armando Mansilla Sunkel
Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos



Mg. Jose Ojeda Cossio
Director de Finanzas



Carlos Alucema Morales
Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto